

Quito, 19 de Julio del 2017

Señor
GILBERTO DARIO ANDINO
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía RECTIFICADORA DE MOTORES RECTICAR SOCIEDAD ANONIMA en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted como Gerente General de la Compañía por un periodo de DOS años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

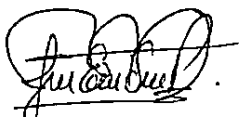
Como Gerente General tendrá Usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en los estatutos de la Compañía RECTIFICADORA DE MOTORES RECTICAR SOCIEDAD ANONIMA, la cual se constituyó mediante escritura pública celebrada en veinte y uno de marzo del dos mil catorce, ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito de la Doctora Rocío García Costales e inscrita en el Registro Mercantil el once de abril del dos mil catorce.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente



f) JACQUELINE ELIZABETH ZALAZAR PEREZ

CC. 1716004799

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON- EL 19 DE JULIO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE QUITO, ACEPTO mi nombramiento que antecede para desempeñarme como GERENTE GENERAL de la compañía RECTIFICADORA DE MOTORES RECTICAR SOCIEDAD ANONIMA, cargo para el que fui elegido por la junta Universal de Accionistas en sesión de fecha 19 de julio del 2017.



f) GILBERTO DARIO ANDINO

CC 1705506515

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36258
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11547
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECTIFICADORA DE MOTORES RECTICAR SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDINO GILBERTO DARIO
IDENTIFICACIÓN:	1705506515
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1140 DEL 11/04/2014.- NOT. 17 DEL 21/03/2014.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL